

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



**Factores socioeconómicos - culturales y su
influencia en la morosidad de estudiantes
universitarios - Sullana, 2015**

Tesis para obtener el Grado de Maestro en Educación con mención en Docencia
Universitaria e Investigación Pedagógica

AUTOR: Cossio Sánchez, Raúl Enrique

ASESOR: Puño Lecarnaqué, Napoleón

**SULLANA – PERÚ
2018**

PALABRAS CLAVE

Factores Socioeconómicos – Factores Culturales – Morosidad – Educación.

KEYWORDS

Socioeconomic Factors - Cultural Factors - Defaults - Education.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Ciencias Sociales, interdisciplinaria

TÍTULO

Factores socioeconómicos - culturales y su influencia en la morosidad de estudiantes universitarios - Sullana, 2015

INDICE

	PAG.
Palabra Clave	IV
Título	V
Resumen	IX
Abstract	X
I. Introducción	1
II. Metodología	24
III. Resultados	27
IV. Análisis y Discusión	50
V. Conclusiones y Recomendaciones	54
VI. Agradecimiento	56
VII. Referencias Bibliográficas	57
VIII. Apéndices y Anexos	65

INDICE DE TABLAS

Tabla N°1: Universidad San Pedro – Filial Sullana - Factores Socioeconómicos Culturales en Estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho Por Ciclos.	27
Tabla N°2: Universidad San Pedro – Filial Sullana - Factores Socioeconómicos – Culturales estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho – Consolidado.	35
Tabla N°3: Niveles de Morosidad de los estudiantes de Derecho de la USP – Filial Sullana, 2015.	38
Tabla N°4: Comportamiento del Indicador Socioeconómicos Carga Familiar y su Morosidad.	45
Tabla N°5: Análisis Estadístico – Coeficiente de Correlación de Pearson – Sin Carga Familiar y Morosidad.	46
Tabla N°6: Análisis Estadístico Coeficiente de Correlación de Pearson – Índice de Desempleo y Morosidad.	47
Tabla N°7: Análisis Estadístico – Coeficiente de Correlación de Pearson – Índice nivel educativo universitario de la madre y Morosidad.	49

INDICE DE FOTOS

Foto N°1: Universidad San Pedro – Filial Sullana.	70
Foto N°2: Ubicación del Proyecto: Mapa del Perú	71
Foto N°3: Mapa de la Región Piura	72
Foto N°4: Mapa de Sullana	72

RESUMEN

El propósito de la presente investigación “**FACTORES SOCIOECONÓMICOS - CULTURALES Y SU INFLUENCIA EN LA MOROSIDAD DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS - SULLANA, 2015**”. Fue determinar qué causas socioeconómicas – culturales han afectado la morosidad de los estudiantes de Derecho de la Universidad San Pedro – Filial Sullana. Se planteó una investigación de tipo aplicada bajo un Diseño No Experimental Correlacional, tomando una población de 2,141 estudiantes matriculados en el semestre académico 2015 – II, y una muestra No Probabilística Intencional de 100 estudiantes, 10 estudiantes elegidos aleatoriamente de cada Ciclo Académico. Se usó la técnica de la encuesta y como instrumentos el cuestionario y la base de datos de pago de pensiones a la Universidad. Los resultados obtenidos fueron: que el 47% de estudiantes son de sexo femenino y el 53% de sexo masculino, de una edad promedio de 21.64%, el 80% solteros, el 74% no tiene cargas familiares, el 87% con viviendas en Centros Poblados Urbanos, 74% con casa propia, 64% con seguro médico, 38% depende de sus padres, un 37% sus ingresos están en el tope de S/1,999 soles, y el nivel educativo de los padres es aceptable 40% de padres con educación Técnica y Universitaria y el 32% de madres con el mismo nivel educativo. El índice de morosidad es bien bajo, 3.41%, siendo los hombres los más morosos con el 58.23% y las mujeres con el 41.77%. De acuerdo al coeficiente de correlación de Pearson se obtuvo una alta correlación positiva de $r_{xy} = 0.73$ para las variables carga familiar y morosidad.

Palabras Clave: Factores Socioeconómicos – Factores Culturales – Morosidad –Educación.

ABSTRACT.

The purpose of the present investigation "SOCIOECONOMIC - CULTURAL FACTORS AND THEIR INFLUENCE ON THE MOMENTUM OF UNIVERSITY STUDENTS - SULLANA, 2015". It was determined that socioeconomic - cultural causes have affected the delinquency of law students of the San Pedro University - Sullana Subsidiary. An investigation of type applied under a Non - Experimental Correlational Design was proposed, taking a population of 2,141 students enrolled in the academic semester 2015 - II, and a non - probabilistic Intentional sample of 100 students, 10 students randomly chosen from each Academic Cycle. The survey technique was used and as instruments the questionnaire and the database of pension payments to the University. The results obtained were: that 47% of students are female and 53% are male, of an average age of 21.64%, 80% are single, 74% have no family responsibilities, 87% with housing in Urban Populated Centers, 74% with their own home, 64% with medical insurance, 38% dependent on their parents, 37% their income is at the top of S / 1,999 soles, and the educational level of the parents is acceptable 40% of parents with technical and university education and 32% of mothers with the same educational level. The delinquency rate is very low, 3.41%, with men being the most delinquent with 58.23% and women with 41.77%. According to the Pearson correlation coefficient, a high positive correlation of $r_{xy} = 0.73$ was obtained for the variables family burden and delinquency.

Keywords: Socioeconomic Factors - Cultural Factors - Defaults - Education.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes y Fundamentación Científica.

1.1.1. Antecedentes

PLASENCIA, S.; VIZCONDE, L.; RUIZ, I.; ARAUJO, M. y SALAZAR, P. (2009), en su estudio titulado: *“Factores socioeconómicos y su relación con el rendimiento académico en estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca”*, llegaron a las siguientes conclusiones: Dentro de los estudiantes entrevistados se encontró que el 8% trabajan y estudian, cuyos ingresos son destinados para solventar sus gastos en cuanto a sus necesidades básicas, quienes hacen un doble esfuerzo para responder con cierta eficiencia ante las exigencias que le impone su trabajo y las exigencias que se imponen por el rendimiento académico.

SÁNCHEZ, M. (2003), en su tesis titulada: *“Factores socioeconómicos que condicionan el logro educativo”*, concluye lo siguiente: La importancia de las variables que condicionan el logro educativo es diferente, dependiendo del tipo de trabajo, tanto del padre como de la madre. En los empleos independientes o que pueden considerarse como informales, la educación de los padres, el origen étnico y la presencia de ambos padres inciden grandemente en el logro de sus hijos.

SEVILLA, D.; PUERTA, V.; DÁVILA, J. (2010), en su estudio titulado: *“Influencia de los factores socioeconómicos en la deserción estudiantil de la carrera de ciencias sociales”*, manifiestan: Los factores económicos y sociales que fueron identificados en la deserción de la carrera son: La actividad laboral, el desempleo, la falta de apoyo familiar, los embarazos, los problemas familiares, la falta de orientación vocacional y

académicos. La influencia de los factores económicos y sociales obligó a los y las estudiantes a abandonar la carrera, priorizando la actividad laboral como alternativa a la solución de los problemas económicos, superando el desempleo y la falta de apoyo familiar. La mayor influencia se vio reflejada en que los y las estudiantes no pudieron controlar la responsabilidad laboral y el estudio, unido a esto la situación de los embarazos en las jóvenes, la problemática familiar y por último lo referido a la poca orientación vocacional recibida, lo que hizo que se desertaran de la carrera y dejar sus estudios para otro tiempo.

MORENO, R. (2011), en su tesis titulada: *“Factores socio-económico-culturales y su Influencia en la demanda de una carrera universitaria en el departamento de La Libertad, Perú”*, concluye: Los valores, aptitudes, personalidad, la familia, la búsqueda de prestigio y el nivel socioeconómico influyen en la demanda de una carrera universitaria por los alumnos de quinto año de educación secundaria de colegios públicos y privados del departamento de La Libertad-Perú.

MORI, M. (2012), en su tesis titulada: *“Deserción universitaria en estudiantes de una universidad privada de Iquitos”*, concluye que: El problema de la deserción universitaria no obedece a un solo factor; es un fenómeno que se explica a través de diversas variables, las cuales pueden o no estar relacionadas. Diversos autores, como Escalante (2005), Merlino, et al. (2011), Salcedo, (2010), Sanabria (2002), Ramos (2003) y Rodríguez & Hernández (2008), respaldan que dichas variables pueden variar de acuerdo al contexto y las características personales, institucionales y económicas.

OLIVARI, J. (2005), en su Seminario de Título para Ingeniero Comercial, Mención Economía, titulado: “*¿Existe relación entre desempeño académico y pago del crédito universitario?*”, concluye que: Personas con un mejor desempeño académico, medido a partir del promedio de notas considerando ramos aprobados y reprobados, tienen una menor probabilidad de caer en morosidad. Considerando el Índice de Morosidad 1 (el que captura el hecho de no cumplir oportunamente con el pago de las cuotas del crédito) para la muestra de deudores antiguos y nuevos, los resultados indican que a mayor promedio de notas o desempeño académico (aumento del promedio de notas en un punto), existe entre un 6% y un 9% menos de probabilidad de ser moroso”.

LEYMAR ABOGADOS DESPACHO PROFESIONAL, SLP (2013), en un artículo titulado “*Se duplica la morosidad entre los alumnos en la universidad*”, publicado en su página web, sostienen que: En los últimos cinco años se han visto doblados el número de universitarios morosos en la facultades españolas. Las deudas universitarias se han visto incrementadas por la mala situación económica de muchas familias en los últimos años. Una de las principales causas de esta morosidad entre los estudiantes universitarios reside en la no concesión de las becas, es decir, muchos estudiantes que a principio de curso pidieron una beca y que estaban convencidos que por sus circunstancias se la iban a conceder, han visto como les era denegada la beca, obligándoles a abandonar la universidad y a convertirse en morosos de la misma.

1.1.2. Fundamentación Científica.

Factores Sociales.

GUZMÁN, O.; y CABALLERO, T. (2012), en su estudio denominado *“La definición de factores sociales en el marco de las investigaciones actuales”* manifiestan que: “Los factores sociales en cualquier realidad concreta están constituidos por las interacciones que se dan entre las personas en las distintas áreas de manifestación de lo social, como son: las estructuras sociales, las instituciones sociales como la familia, la escuela, el Estado, la religión, la cultura, etcétera”.

Factores económicos.

VALDEZ, E.; ROMÁN, R; CUBILLAS, M.; MORENO, I. (2007), en su trabajo de investigación denominado *“¿Deserción o autoexclusión? Un análisis de las causas de abandono escolar en estudiantes de educación media superior en Sonora, México”*, sostienen que los factores económicos “incluyen tanto la falta de recursos en el hogar para enfrentar los gastos que demanda la asistencia a la escuela, como la necesidad de trabajar o buscar empleo”.

TINTO, V. (1987), citado por **ABENSUR, S. (2009)**, en su tesis *“Factores socioeconómicos y personales relacionados con la deserción estudiantil en la Escuela de Negocios Internacionales de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, 2002-2006”*, sostiene que “el factor económico también tiene su injerencia en cualquier decisión sobre la continuidad universitaria, y pesa mucho más en el inicio de la actividad como estudiante universitario... Aparentemente, las consecuencias más relevantes de los factores económicos ocurren en el momento de ingresar a la educación superior,

pues en este período la mayoría de los estudiantes deben tener en cuenta su situación económica para estructurar sus decisiones”.

Factores Socioeconómicos.

ABENSUR, S. (2009), en su tesis titulada *“Factores socioeconómicos y personales relacionados con la deserción estudiantil en la Escuela de Negocios Internacionales de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, 2002-2006”*, manifiesta que “este factor está ligado a la pobreza de grandes sectores de la población; es indudable que la desnutrición, las enfermedades, la falta de empleo, la desorganización familiar, etc., juegan un papel muy importante en la existencia de esta problemática. Entre ellas tenemos: Dificultades de financiamiento, dificultades con el crédito, dificultades económicas, falta de trabajo... dificultades con los docentes o con los propios compañeros estudiantes...”

Factor Cultural.

MACÍAS, R. (2011), en su libro *“Factores Culturales y Desarrollo Cultural Comunitario. Reflexiones desde la práctica”*, declara que “los factores culturales facilitan no sólo conocer los rasgos distintivos que hacen diferentes a grupos humanos y asentamientos poblacionales dentro de un mismo espacio geográfico y social, sino además, comprender, a través de ellos, cómo se ha producido el desarrollo histórico, sus tendencias más significativas, ello posibilita explicar los nexos que se establecen entre las actuaciones de individuos y grupos y las dinámicas sociales. Los factores culturales no son dimensiones, ni elementos, son condiciones determinantes en tanto reportan esencialidades de los comportamientos

humanos. Aspectos como la religiosidad, costumbres y tradiciones aportan un conjunto de significados que no se pueden soslayar en los estudios de las comunidades”.

Brachfield, P. (2013), en su libro *“Análisis del Moroso Profesional”*, sostiene que “en cada nación, la gente tiene sus propias costumbres, su cultura, sus tradiciones y sus leyes. En cada país, en función de una serie de condiciones de tipo histórico, cultural, económico, jurídico y sociológico, existe una forma diferente de pagar las deudas... los hábitos de pago en cada país son diferentes”

Morosidad.

GONZALES, J.; GOMES, R. (2010). en su estudio titulado: *“La morosidad: un acuciante problema financiero de nuestros días”*, manifiesta que: “En definitiva, pensamos que no se puede evitar por completo la morosidad puesto que en cualquier actividad donde exista un pago aplazado siempre existe probabilidad de que se produzca impago. Lo que sí se puede hacer es tratar de prevenir y reducir al máximo su montante”.

AGUILAR, G.; CAMARGO, G. (2003), en su tesis titulada: *“Análisis de la morosidad de las instituciones microfinancieras (IMF) en el Perú”*, manifiestan que: “Otro hallazgo interesante de los estudios de caso es que los clientes morosos sí presentan características económicas distintas a los clientes puntuales. En ambos casos estudiados se ha observado que los clientes morosos tienen menores ingresos y deudas mayores”

1.2. Justificación de la Investigación

Esta investigación se realiza con la finalidad de advertir cómo la morosidad en la USP Filial Sullana, es un problema preocupante por todas las implicancias que acarrea el incumplimiento en los pagos que los estudiantes deberían realizar por los servicios universitarios que reciben; así tenemos específicamente que, en lo que respecta a la Escuela Profesional de Derecho, al cierre del ejercicio académico 2013, el porcentaje de morosidad era del orden del 50.44%, a fines del 2014 fue de 60.76% y, al 31 de diciembre del 2015, la morosidad fue de 54.62%. Resulta por ello muy importante conocer qué aspectos influyen en estos altos índices de morosidad, porque de los resultados obtenidos se podrá tener un diagnóstico que nos indique con precisión cuáles son los factores que están ocasionando este problema, en busca de una mejor y más eficiente recaudación por concepto de pensiones de enseñanza y la disminución de los niveles de morosidad.

La presente investigación tendrá una **justificación metodológica**, porque sus métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos diseñados, nos permitirán conocer qué aspectos socioeconómicos y culturales influyen decisivamente en los altos niveles de morosidad de los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad San Pedro – Filial Sullana, durante el año 2015, y que dicha información pueda ser usada en otras investigaciones similares.

Asimismo, esta investigación tendrá una **justificación práctica**, porque se realiza a efectos de que sus resultados sean utilizados por la plana directiva y jerárquica de la Universidad San Pedro – Filial Sullana, contribuyendo a

adoptar las medidas correctivas necesarias que permitan disminuir de manera significativa los altos índices de morosidad, hasta cifras de un dígito.

1.3. Problema

1.3.1. Planteamiento del Problema

La morosidad es un grave problema que afecta a empresas que ofrecen bienes o servicios de todo tipo, provocando un efecto enormemente perjudicial en estas instituciones, al producir una falta de liquidez que va a ocasionar a su vez que éstas se vean impedidas de poder honrar sus compromisos de pago.

La morosidad podría decirse que es un problema global, en Europa, por ejemplo, incluso desde antes de la crisis que viene afectando a este continente desde 2011, la Unión Europea tomó medidas comunitarias tratando de atacar el problema con la aprobación de la directiva 2000/35/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de junio de 2000, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Todo ello fue acometido después de no haberse conseguido los efectos que pretendía la recomendación de la Comisión del 12 de mayo de 1995 en la reducción de los plazos de pago.

Pero el problema de la morosidad no solo es consecuencia de alguna crisis de tipo económica, también es parte de un aspecto relacionado con los valores y la consciencia del ciudadano de querer honrar los compromisos asumidos. Así por ejemplo, Pere J. Brachfield en su libro *“Memorias de un cazador de Morosos”*, refiere que “la morosidad es un fenómeno endémico en España y se ha convertido en un hecho tan frecuente, tradicional y arraigado que para la gente ya parece algo normal”.

En Asia, las cosas tampoco parecen ser muy distintas en lo que a morosidad se refiere; por ejemplo, en una publicación de la *Compañía Francesa de Seguros para el Comercio Exterior (COFACE)*, del 17 de marzo del 2014, se pone de manifiesto lo siguiente: “Según la encuesta de *Coface*, el 82% de las empresas entrevistadas reportó retrasos en los pagos en 2013, un aumento del 5% respecto a 2012 y el nivel más alto en 3 años”.

En EE.UU., la *Asociación de Banqueros Estadounidenses (ABA, por sus siglas en inglés)* a mediados del 2013 informaba que “la morosidad en pagos de tarjetas bancarias, que no forman parte del índice compuesto, cayó a 2,41% durante el primer trimestre, su mínimo nivel en 22 años” y, según declaraciones del economista jefe de la ABA, *James Chessen*, “muchos consumidores han aprendido las duras lecciones de la recesión y han redoblado sus esfuerzos por mantener la deuda a niveles manejables”. Sin embargo, casi un año después, el 13 de junio del 2014, *La Asociación Libre de Economía*, a través de su página en internet “*Blog de Economía de la ALdEa Global*”, daba cuenta que la Reserva Federal de Nueva York había presentado estadísticas de préstamos estudiantiles, en las que literalmente expresaban: “la tasa de morosidad de los préstamos a estudiantes se ha situado en un 11%, la más alta de todos los tipos de deuda”. Así, podemos advertir entonces, que un amplio sector de estudiantes norteamericanos se mantiene moroso respecto a los créditos educativos que les fueron otorgados.

En América Latina, la situación también se torna bastante complicada, así tenemos que *CNN Expansión*, en su página económica en internet del día 26 de marzo del 2015, da cuenta de los niveles de morosidad en México, informando lo siguiente: “El Índice de Morosidad (IMOR) en los créditos al consumo, sobre todo en tarjetas de crédito y créditos personales, ha

cobrado fuerza y se mueve en un círculo vicioso. El IMOR de la cartera de crédito al consumo tuvo un promedio de 5.11% en enero de este año, aunque en Banco Inmobiliario Mexicano, Banco Famsa y BanCoppel registraron niveles de 26.73%, 24.96% y 20.30%, respectivamente, según los datos más recientes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)”.

En Brasil, otra de las grandes economías de América Latina, presenta también una situación muy complicada en lo que a morosidad se refiere, así tenemos que la prestigiosa revista *América Economía*, sección *Economía & Mercados*, de su publicación en internet de fecha 22 de diciembre del 2015, menciona que “la llamada tasa de morosidad de 90 días subió al equivalente de un 5,2% de los préstamos vigentes sin propósitos específicos en noviembre, dijo el banco central en un reporte. La tasa fue la más alta desde febrero de 2013, según cifras del banco”. Al respecto, el diario de economía *Gestión*, de Perú, en su publicación en internet del 21 de enero del 2016, informa con relación a este tema, que: “Un total de 59 millones de brasileños terminaron 2015 con atrasos en el pago de cuentas de servicios básicos o incumplieron el pago de préstamos. Brasil tiene un total de 200 millones de habitantes”.

En Perú, aun cuando una información publicada el 29 de enero del 2015 en la página digital de la *Agencia Peruana de Noticias Andina*, basada en un informe de la Asociación de Bancos (ASBANC), daba cuenta que “La tasa de morosidad en el Perú, de 2.46 por ciento, es menor a la de México y Brasil”, sin embargo, unos meses antes, específicamente el 21 de mayo del 2014, el diario *La República* titulaba en una de sus noticias: “*Jóvenes peruanos presentan alta tasa de morosidad*”; en esta

información se lee textualmente: “los peruanos menores de 30 años representan el grupo de mayor riesgo crediticio en el país, señaló *Ricardo Martínez*, gerente general de la consultora *Experian*”.

En ese mismo artículo periodístico, también se puede leer: “la región con la mayor cantidad de jóvenes morosos es Piura (40%), seguida de Lima, La Libertad y Lambayeque, que en los 3 casos el índice asciende a 37%. En tanto Arequipa, con el 27%, es la región con el mejor comportamiento de los jóvenes para pagar sus deudas”.

Asimismo, otro dato interesante de este artículo periodístico es el que se refiere a “un comportamiento de hábito de pago más ordenado por las mujeres, pues entre las personas que se endeudan, los hombres morosos representan el 54% y las morosas el 46%”.

Todo lo hasta aquí descrito, nos permite confirmar una vez más que el problema de la morosidad es un problema que podríamos definir como global y que todos los continentes y todas las sociedades, salvo honrosas excepciones, padecen este problema. Finalmente, en lo que respecta a la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad San Pedro – Filial Sullana, materia del presente estudio, ésta cerró el mes de diciembre del 2015 con un nivel de morosidad del 54.62% y con una Tasa de Morosidad promedio anual de 15.17%, niveles de morosidad que, aun cuando no dejan de ser demasiado altas y preocupantes, son relativamente menores a las registradas al 31 de diciembre del 2014, cuando dichas cifras se situaban en 60.76% y 19.76% respectivamente.

Resultan muy alarmantes los niveles de morosidad que han alcanzado los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad San Pedro – Filial Sullana, teniendo en consideración que la Tasa de Morosidad Promedio Anual, en ambos casos, sobrepasa largamente la meta trazada por los directivos de la Sede Central de nuestra universidad en la ciudad de Chimbote, la cual se había considerado en un máximo de 8% de Tasa de Morosidad Promedio Anual.

Ante esta realidad, que en determinado momento podría afectar peligrosamente el normal desarrollo de las actividades académicas de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad San Pedro – Filial Sullana, urge tomar las medidas más adecuadas que permitan reducir al mínimo los niveles de morosidad y, al mismo tiempo, que dichas medidas puedan ser adoptadas como una política dentro de la Filial Sullana, de manera que, con niveles mínimos de morosidad, no se arriesgue el normal desarrollo académico y no se vean afectados, a su vez, el cumplimiento de los compromisos de pago de nuestra universidad.

1.3.2. Formulación del Problema

¿Qué factores socioeconómicos y culturales influyen en la morosidad de los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad San Pedro - Filial Sullana, 2015?

1.4. Conceptualización y Operacionalización de las Variables

1.4.1. Variable Independiente

Factores Socioeconómicos y Factores Culturales.

Conceptualización:

Factores Socioeconómicos

Conjunto de elementos sociales y económicos, susceptibles de estudio, para la determinación de las características económicas y sociales de una población. Comprende los siguientes elementos: Factores Sociales y Factores Económicos.

Factores Sociales.- Los factores sociales, son aquellos aspectos que afectan a los seres humanos en su conjunto, en el lugar y en el espacio en el que se encuentren. Se midió a través de los siguientes indicadores: Edad, Sexo, Estado Civil, Carga Familiar, Lugar de Residencia, Vivienda y Sanidad.

- **Edad.-** Definida como el tiempo transcurrido entre el nacimiento de un individuo y el momento actual, medido en años. Se medirá a través de los siguientes índices:
 - Juventud (0 – 14 años).-** Es el conjunto de la población que legalmente no ejerce actividades económicas remuneradas, a este grupo se le llamará niñez o juventud.
 - Adulthood (15 – 65 años).-** Comprende a la población en edad legal de trabajar, es el más amplio; por tratarse de la época de mayor rendimiento la denominaremos, **plenitud**, es el grupo de los adultos.
 - Madurez (más de 65 años).-** Se incluyen a todas las personas mayores de sesenta y cinco años que oficialmente están excluidos del trabajo activo. Se le aplica el calificativo

de madurez, por reflejar mejor el valor humano integrado del individuo en esta época, son las personas mayores que disfrutan ya de la jubilación.

- **Sexo.-** Es el conjunto de las peculiaridades que caracterizan los individuos de una especie dividiéndolos en **MASCULINO (M)** y **FEMENINOS (F)**.
- **Estado Civil.-** Es la situación de la persona en relación con las leyes o costumbres relativas al matrimonio o convivencia que existen en el país. Se medirá a través de los siguientes índices:
 - Soltero.-** Es la persona que nunca se ha casado ni ha vivido, ni vive en unión de hecho o convivencia.
 - Casado.-** Es la persona que ha contraído matrimonio civil y/o religioso y vive con su cónyuge.
 - Conviviente (unión de hecho).-** Es la persona que vive con su pareja sin haber contraído matrimonio civil o religioso.
 - Separado (de matrimonio o de convivencia).-** Es la persona que está separado de su cónyuge y no vive en unión de hecho o convivencia.
 - Divorciado.-** Es la persona que terminó su vínculo conyugal por sentencia judicial y no se ha vuelto a casar ni vive en unión de hecho o convivencia.
 - Viudo (de matrimonio o convivencia).-** Es la persona que después del fallecimiento de su cónyuge, no se ha vuelto a casar ni vive en unión de hecho o convivencia.
- **Carga Familiar.-** Desde un punto de vista legal va directamente relacionado con los gastos familiares, y el elemento clave para fijarlas son las necesidades familiares, necesidades estrictamente ligadas con los sujetos que integran la familia como cónyuge, hijos, entre otros. Se medirá a través de los siguientes índices:
 - Sin carga familiar.-** El estudiante no tiene personas que dependan económicamente de él.

Con Carga familiar.- El estudiante si tiene personas que dependen económicamente de él. La carga familiar se considera:

- De 1 a 3 personas
- De 4 a 6 personas
- De 7 a + personas

- **Lugar de Residencia (Centro Poblado).-** Es todo lugar del territorio nacional identificado mediante un nombre y habitado con ánimo de permanencia, por lo general, por varias familias o, por excepción, por una sola familia o una sola persona. Las viviendas pueden hallarse agrupadas de manera contigua formando manzanas, calles y plazas, como en el caso de los pueblos y ciudades, semi-dispersos, como una pequeña agrupación de viviendas contiguas, como es el caso de algunos caseríos, rancherías, anexos, etc. o, hallarse totalmente dispersos, como por ejemplo las viviendas de los agricultores en las zonas agropecuarias. Se consideran los siguientes indicadores:

Centro Poblado Urbano.- Es aquel que tiene como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente y, por excepción también se considera como tal a todos los centros poblados que son capitales de distritos aun cuando no reúnan la condición indicada. Pertenecen a esta clasificación:

- a) Ciudad (cercado)
- b) Pueblo Joven
- c) Urbanización
- d) Conjunto Habitacional e)
- Asociación de Vivienda f)
- Cooperativa de Vivienda g)
- Barrio o cuartel

Centro Poblado Rural.- Es todo centro poblado que no tiene 100 viviendas agrupados contiguamente ni es capital de distrito en el que generalmente las viviendas se encuentran dispersas. Pertenecen a esta clasificación:

- a) Pueblo
 - b) Caserío
 - c) Anexo
 - d) Comunidad Indígena
 - e) Unidad Agropecuaria
 - f) Cooperativa Agraria de Producción
 - g) Comunidad Campesina
 - h) Campamento Minero
- **Vivienda.-** Es una edificación o unidad de edificación, construida, adaptada o convertida para ser habitada por una o más personas en forma permanente o temporal. De acuerdo a cómo se ejerza la posesión sobre la vivienda se tiene las categorías siguientes:
 - Alquilada.-** es aquella que es ocupada a cambio del pago de una cantidad fija periódica, generalmente mensual al propietario de la vivienda.
 - Propia, pagándola a plazos.-** cuando el derecho de propiedad está siendo adquirido mediante compra al crédito, a mediano o largo plazo o deuda hipotecaria.
 - Propia, totalmente pagada.-** Es aquella cuyo derecho de propiedad ha sido adquirido mediante compra. Incluye las viviendas propias mediante herencia u otra forma.
 - Cedida por el centro de trabajo.-** Cuando es ocupada como contraprestación de servicios.
 - Cedida por otro hogar o institución.-** Cuando es ocupada con consentimiento de algún pariente de otro hogar o institución, sin pago alguno (gratuitamente) y sin contraprestación de servicios.
 - Otra.-** Comprende cualquier otra forma de ocupación de la vivienda. Ejemplo: Anticresis (que es la entrega de una vivienda en garantía de un préstamo en dinero), etc.
 - **Sanidad (Seguro de Salud).-** Se define como el sistema que garantiza la protección de contingencias que puedan afectar la salud de la población, a través de la provisión de un conjunto de beneficios,

bajo condiciones de equidad en el acceso a servicios de salud, financiamiento (evitar el gasto de bolsillo de las familias pobres) y calidad. Se investiga bajo las categorías siguientes:

- Seguro Integral de Salud (SIS)
- ESSALUD (Seguro Social de Salud).
- Otro, incluye aquellos tipos de seguros de salud de las fuerzas armadas y policiales, privados, etc.

Factores Económicos.- Los factores económicos son actividades que tienden a incrementar la capacidad productiva de bienes y servicios de una economía, para satisfacer las necesidades socialmente humanas. Se mide a través de los siguientes índices:

- **Desempleo.-** Esta situación se traduce en la imposibilidad de trabajar pese a la voluntad de la persona.
- **Ocupación.-** Este índice se medirá a través de los siguientes indicadores:

Empleado.- Es la persona que desempeña una ocupación predominantemente intelectual; trabaja en una institución, organismo, empresa privada o estatal, por una remuneración quincenal o mensual por su trabajo en forma de sueldo, comisión, pago en especie, etc.

Obrero.- Es la persona que desempeña una ocupación predominantemente manual; trabaja en una empresa o negocio privado o estatal, por una remuneración semanal, quincenal o diaria en forma de salario, destajo, comisión.

Trabajador Independiente.- Es la persona que explota su propio negocio o que ejerce por su cuenta una profesión u oficio, no tiene trabajadores remunerados a su cargo.

Empleador o Patrono.- Es la persona que explota su propia empresa o negocio o que ejerce por su cuenta una profesión u oficio y tiene uno o más trabajadores remunerados a su cargo.

- **Ingreso familiar.-** Es la suma de todos los ingresos de la familia. Incluye el sueldo todos los integrantes del grupo, todos los ingresos extras. Es el dinero promedio con que cuenta la familia para cubrir todos sus gastos y vivir mensualmente. Lo mediremos a través de los siguientes indicadores:
 - Hasta 999 soles
 - De 1,000 a 1,999 soles
 - De 2,000 a 2,999 soles
 - De 3,000 a 3,999 soles
 - De 4,000 a 4,999 soles
 - Más de 5,000 soles

Factores Culturales

Cultura es todo complejo que incluye el conocimiento, el arte, las creencias, la ley, la moral, las costumbres y todos los hábitos y habilidades adquiridos por el hombre no sólo en la familia, sino también al ser parte de una sociedad como miembro que es. La medición de este factor se hará a nivel familiar, a través del Nivel Educativo del Entorno Familiar (padre, madre, hermanos, cónyuge, hijos, etc.). Este nivel se medirá a través de los siguientes indicadores

Sin Nivel.- Es cuando la persona nunca asistió a un centro educativo. Incluye a los niños que actualmente están estudiando Educación Inicial.

Educación Inicial.- Comprende a la persona que culminó los estudios de Nido, Cuna guardería, Jardín, Programa Nacional no Escolarizado de Educación Inicial (PRONOEI) y Wawa-wasi.

Primaria.- De acuerdo al sistema educativo vigente, comprende del 1° al 6° Grado.

Secundaria.- De acuerdo al sistema educativo vigente, comprende del 1° al 5° año, ya sea en la modalidad de menores o de adultos.

Superior No Universitaria.- Comprende las Escuelas Normales, Escuelas Superiores de Educación Profesional (ESEP), Escuelas de Sub - Oficiales de las Fuerzas Armadas, Escuelas Superiores de Administración de Empresas, Institutos Superiores Tecnológicos e Institutos Superiores Pedagógicos. En todos estos casos el período de estudios tiene generalmente una duración no menor de 3 años.

Superior Universitaria.- Comprende las Universidades, Escuelas de Oficiales de las Fuerzas Armadas y Policiales, Seminarios Religiosos, Instituto Superior de Arte del Perú, Instituto Pedagógico Nacional, Escuela de Enfermeras, Escuela de Periodismo y Academia Diplomática del Perú. En todos estos casos el periodo de estudio es no menor de 4 años.

Operacionalización:

- **Factores Socioeconómicos**

En la presente investigación estos factores a analizar fueron: Sexo, Edad, Estado Civil, Carga Familiar, Ubicación de Vivienda, Tipo de Posesión de Vivienda, Seguro Médico, Ocupación, Ingresos Familiares.

- **Factores Culturales**

Nivel Educativo del padre y la madre.

1.4.2. Variable Dependiente

Morosidad

Conceptualización

MOROSIDAD.- Falta de puntualidad o retraso, en especial en el pago de una cantidad debida o en la devolución de una cosa.

Mora.

La mora es el retraso culpable o deliberado en el cumplimiento de una obligación o deber.

Operacionalización

En la presente investigación la morosidad fue analizada en los montos dejados de pagar por derechos de enseñanza en los diez ciclos académicos de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad San Pedro – Filial Sullana, en el Semestre Académico 2015 – II.

1.4.3. Cuadro de Operacionalización de Variables

VARIABLES	INDICADORES	ÍNDICES	ÍTEMS
Vi = V1 Factores Socioeconómicos	1.1.- Factores Sociales	1.1.1. Edad	Preguntas
		1.1.2. Sexo	
1.1.3. Estado Civil			
1.1.4. Carga familiar			
1.1.5. Lugar de residencia			
1.1.6. Ubicación de Vivienda			
1.1.7. Seguro Médico			
1.1.8. Tipo de posesión de Vivienda			
Vi = V2 Factores Culturales	1.2.- Factores Económicos	1.2.1. Ocupación	Preguntas
		1.2.2. Ingresos familiares	
Vi = V2 Factores Culturales	2.1.- Factores Culturales Académicos	2.1.1 Nivel Educativo de padre y la madre	Preguntas
Vd = V3 Morosidad	3.1.- Niveles de Morosidad.	3.1.1 Morosidad total mensual por ciclo académico.	Reportes de morosidad Detallada por alumno.

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis General

Los factores socioeconómicos y culturales influyen significativamente en la morosidad de los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la USP Filial Sullana, 2015.

1.5.2. Hipótesis Específicas

1. Los factores sociales como sexo, edad, estado civil, carga familiar, ubicación de la vivienda, tipo de posesión de la vivienda y seguro médico, influyen en los niveles de morosidad de los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la USP Filial Sullana.
2. Los factores económicos como, ocupación e ingreso familiar, influyen en los niveles de morosidad de los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la USP Filial Sullana.
3. Los factores culturales, nivel educativo de los padres, influye significativamente en los niveles de morosidad de los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la USP Filial Sullana.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo General

Determinar qué factores socioeconómicos y culturales influyen en la morosidad de los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la USP Filial Sullana, 2015.

1.6.2. Objetivos Específicos

- 1) Determinar la caracterización de los factores socioeconómicos – culturales de los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la USP Filial Sullana – 2015.
- 2) Determinar los niveles de morosidad de los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la USP Filial Sullana – 2015.
- 3) Determinar la relación entre los factores socioeconómicos – culturales y la morosidad de los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la USP Filial Sullana – 2015.

II. METODOLOGÍA

2.1. Tipo y Diseño de la Investigación

2.1.1. Tipo de la Investigación

La presente investigación es una Investigación Aplicada, porque busca una solución inmediata al problema y porque sus resultados serán aplicados para corregir los niveles de morosidad de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad San Pedro Filial Sullana.

2.1.2. Diseño de la Investigación

La presente investigación tiene un diseño No Experimental – Correlacional.

No Experimental, porque se estudiaron las variables tal y como se presentaron en su contexto natural, sin manipulación y sin introducción de ningún elemento que cambie los factores socioeconómicos y culturales relacionados con la morosidad de los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la USP Filial Sullana.

Correlacional, porque permitió relacionar las variables factores socioeconómicos y culturales con los niveles de morosidad de los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la USP Filial Sullana.

2.2. Población y Muestra

2.2.1. Población

Estuvo constituida por los estudiantes matriculados en el ciclo académico 2015 – II de la Universidad San Pedro Filial Sullana, en número de 2,141 estudiantes matriculados.

2.2.2. Muestra

La muestra fue No Probabilística e Intencional vale decir sin el uso de fórmulas físicas ni estadísticas y de entera responsabilidad del investigador. Se eligieron al azar 10 estudiantes de cada semestre académico desde el semestre I hasta el semestre X, o sea un total de 100 estudiantes.

2.2.3. Instrumentos y Fuentes de Información

Los instrumentos usados para la obtención de la información de las variables independientes (Factores Socioeconómicos - Culturales), fue el cuestionario de preguntas cerradas, y para la obtención de la información de la variable dependiente (Índice de Morosidad por Semestre Académico), fue la información estadística contable de la Universidad San Pedro – Filial Sullana; por lo tanto las fuentes fueron primarias y secundarias respectivamente.

2.3. Técnicas e Instrumentos de Investigación

2.3.1. Técnicas de Investigación

Encuesta (cara a cara), efectuada a los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la USP Filial Sullana, y la técnica de la observación de la información estadística contable de los índices de morosidad de la Escuela Profesional de Derecho de la USP Filial Sullana.

2.3.2. Instrumentos de Investigación

Cuestionario con preguntas cerradas para las variables independientes y documentos estadísticos contables de los índices de morosidad por ciclo académico.

2.3.3. Procesamiento y Análisis de la Información de la Investigación Ejecutada.

2.3.3.1. Procesamiento de la Información

Para la presente investigación, toda la información obtenida de las encuestas y cuestionarios, fue procesada en tablas estadísticas inferenciales de simple y doble entrada.

2.3.3.2. Análisis de la Información

Para el análisis de la información de la presente investigación, se usaron: La **Estadística Descriptiva**, con la finalidad de obtener la media (\bar{X}), la Desviación Estándar (\bar{S}) y el Coeficiente de Variabilidad (CV).

2.4. Diseño Muestral

La muestra fue No Probabilística e Intencional, de un total de 100 unidades experimentales elegidas al azar entre todos los ciclos académicos de los estudiantes de la Profesional de Derecho de la Universidad San Pedro – Filial Sullana.

III. RESULTADOS.

3.1. Determinar la caracterización de los factores socioeconómicos – culturales de los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la USP – Filial – Sullana, 2015.

En la Tabla N°1y Tabla N°2 se pueden observar las caracterizaciones de los factores socioeconómicos – culturales de los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la USP – Filial – Sullana, en el año 2015; se analizaron 10 variables: sexo, edad, estado civil, carga familiar, ubicación de la vivienda, tipo de posesión de la vivienda, seguro médico, ocupación, ingresos familiares, y el nivel educativo de los padres.

Tabla N°1: Universidad San Pedro – Filial Sullana

Factores Socioeconómicos Culturales en Estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho – Por Ciclos.

Factor Socioeconómico Cultural		Ciclos					
		I		II		III	
		fi	%	fi	%	fi	%
Sexo	Masculino	10	100	10	100	2	20
	Femenino	0	0	0	0	8	80
Edad	Mínimo	16	-	16	-	17	-
	Promedio	17.8	-	17.5	-	19	-
	Máximo	20	-	19	-	28	-
Estado Civil	Soltero	10	100	10	100	9	90
	Casado	0	0	0	0	0	0
	Conviviente	0	0	0	0	0	0
	Separado	0	0	0	0	1	10
	Divorciado	0	0	0	0	0	0
	Viudo	0	0	0	0	0	0
Carga Familiar	Sin Carga	9	90	8	80	9	90
	Con Carga	1	10	2	20	1	10

Factor Socioeconómico Cultural	Ciclos						
	I		II		III		
	fi	%	fi	%	fi	%	
Ubicación De Vivienda	Centro Poblado	10	100	9	90	8	80
	Centro Poblado	0	0	1	10	2	20
	Rural						
Tipo de Posesión Vivienda	Alquilada	3	30	0	0	1	10
	Propia	7	70	10	100	9	90
Seguro Médico	Si	8	80	4	40	9	90
	No	2	20	6	60	1	10
Ocupación	Desempleado	4	40	4	40	9	90
	Empleado Público	0	0	0	0	0	0
	Empleado Privado	3	30	0	0	0	0
	Obrero	0	0	1	10	1	10
	Empleador	0	0	0	0	0	0
	Trabajador Independiente	3	30	5	50	0	0
Ingresos Familiares	Hasta 999	3	30	6	60	4	40
	1,000 – 1999	4	40	2	20	4	40
	2000 – 2999	1	10	1	10	1	10
	3000 – 3999	2	20	0	0	1	10
	4000 – 4999	0	0	0	0	0	0
	Mayor de 5000	0	0	1	10	0	0

Nivel Educativo	Padre	Primaria	0	0	2	20	1	10
		Secundaria	4	40	4	40	7	70
		Superior Tca	6	60	3	30	1	10
		Universitaria	0	0	1	10	1	10
Madre	Primaria	0	0	3	30	2	20	
	Secundaria	4	40	4	40	7	70	
	Superior Tca	5	50	1	10	0	0	
	Universitaria	1	10	2	20	1	10	
Factor Socioeconómico Cultural			Ciclos				VI	
			IV		V			
			fi	%	fi	%	fi	%
Sexo	Masculino	3	30	2	20	8	80	
	Femenino	7	70	8	80	2	20	
Edad	Mínimo	18	-	22	-	20	-	
	Promedio	18.9	-	23.9	-	25	-	
	Máximo	21	-	28	-	40	-	
Estado Civil	Soltero	8	80	3	30	10	100	
	Casado	1	10	2	20	0	0	
	Conviviente	1	10	2	20	0	0	
	Separado	0	0	2	20	0	0	
	Divorciado	0	0	1	10	0	0	
	Viudo	0	0	0	0	0	0	
Carga Familiar	Sin Carga	9	90	3	30	8	80	
	Con Carga	1	10	7	70	2	20	
Factor Socioeconómico Cultural			Ciclos				VI	
			IV		V			
			fi	%	fi	%	fi	%

Ubicación De Vivienda	Centro Poblado	10	100	5	50	9	90
	Centro Poblado	0	0	5	50	1	10
	Rural						
Tipo de Posesión Vivienda	Alquilada	5	50	6	60	2	20
	Propia	5	50	4	40	8	80
Seguro Médico	Si	4	40	7	70	7	70
	No	6	60	3	30	3	30
Ocupación	Desempleado	1	10	1	10	2	20
	Empleado Público	2	20	4	40	1	10
	Empleado Privado	0	0	0	0	2	20
	Obrero	0	0	2	20	1	10
	Empleador	5	50	2	20	0	0
	Trabajador	2	20	1	10	4	40
	Independiente						
Ingresos Familiares	Hasta 999	6	60	2	20	6	60
	1,000 – 1999	2	20	4	40	4	40
	2000 – 2999	1	10	2	20	0	0
	3000 – 3999	1	10	2	20	0	0
	4000 – 4999	0	0	0	0	0	0
	Mayor de 5000	0	0	0	0	0	0
Nivel Educativo Padre	Primaria	2	20	0	0	2	20
	Secundaria	2	20	7	70	4	40
	Superior Tca	4	40	3	30	0	0

	Universitaria	2	20	0	0	4	40
Madre	Primaria	1	10	1	10	4	40
	Secundaria	5	50	5	50	2	20
	Superior Tca	1	10	4	40	3	30
	Universitaria	3	30	0	0	1	10
Factor Socioeconómico Cultural		VII		VIII		IX	
		fi	%	fi	%	fi	%
	Sexo						
	Masculino	3	30	1	10	6	60
	Femenino	7	70	9	90	4	40
Edad	Mínimo	19	-	20	-	23	-
	Promedio	20.3	-	21.5	-	25.7	-
	Máximo	23	-	24	-	30	-
Estado Civil	Soltero	9	90	9	90	5	50
	Casado	0	0	1	10	3	30
	Conviviente	1	10	0	0	2	20
	Separado	0	0	0	0	0	0
	Divorciado	0	0	0	0	0	0
	Viudo	0	0	0	0	0	0
Carga Familiar	Sin Carga	9	90	8	80	5	50
	Con Carga	1	10	2	20	5	50
Factor Socioeconómico Cultural		VII		VIII		IX	
		fi	%	fi	%	fi	%
	Ubicación De Vivienda						
	Centro Poblado	7	70	10	100	9	90
	Centro						

Tipo de Posesión Vivienda	Poblado Rural	3	30	0	0	1	10	
	Alquilada	0	0	1	10	5	50	
	Propia	10	100	9	90	5	50	
Seguro Médico	Si	5	50	7	70	4	40	
	No	5	50	3	30	6	60	
Ocupación	Desempleado	5	50	6	60	4	40	
	Empleado Público	0	0	1	10	2	20	
	Empleado Privado	1	10	2	20	0	0	
	Obrero	1	10	0	0	2	20	
	Empleador	0	0	0	0	0	0	
	Trabajador Independiente	3	30	1	10	2	20	
Ingresos Familiares	Hasta 999	3	30	4	40	4	40	
	1,000 – 1999	5	50	4	40	5	50	
	2000 – 2999	1	10	0	0	1	1	
	3000 – 3999	0	0	1	10	0	0	
	4000 – 4999	0	0	0	0	0	0	
	Mayor de 5000	1	10	1	10	0	0	
Nivel Educativo	Padre	Primaria	2	20	1	10	0	0
		Secundaria	6	60	4	40	7	70
	Madre	Superior Tca	1	10	5	50	3	30
		Universitaria	1	10	0	0	0	0
Madre	Primaria	3	30	2	20	0	0	
	Secundaria	6	60	5	50	7	70	

Superior Tca	0	0	1	10	2	20
Universitaria	1	10	2	20	1	10

Factor Socioeconómico Cultural		Ciclos		
		X	XI	XII
		fi	%	
Sexo	Masculino	8		80
	Femenino	2		20
Edad	Mínimo	22		-
	Promedio	26.8		-
	Máximo	41		-
Estado Civil	Soltero	7		70
	Casado	2		20
	Conviviente	0		0
	Separado	1		10
	Divorciado	0		0
	Viudo	0		0
Carga Familiar	Sin Carga	6		60
	Con Carga	4		40

Factor Socioeconómico Cultural		Ciclos		
		X	XI	XII
		fi	%	
Ubicación De Vivienda	Centro Poblado	10		100
	Centro Poblado	0		0
	Rural			

Tipo de Posesión Vivienda	Alquilada	3	30
	Propia	7	70
Seguro Médico	Si	9	90
	No	1	10
Ocupación	Desempleado	2	20
	Empleado Público	2	20
	Empleado Privado	0	0
	Obrero	1	10
	Empleador	0	0
	Trabajador	5	50
	Independiente		
Ingresos Familiares	Hasta 999	2	20
	1,000 – 1999	3	30
	2000 – 2999	4	40
	3000 – 3999	1	10
	4000 – 4999	0	0
	Mayor de 5000	0	0
Nivel Educativo Padre	Primaria	0	0
	Secundaria	5	50
	Superior Tca	5	50
	Universitaria	0	0
Nivel Educativo Madre	Primaria	1	10
	Secundaria Superior	6	60
	Tca	2	20
	Universitaria	1	10

Fuente: Encuestas a Estudiantes
Elaboración: Propia

Tabla N°2: Universidad San Pedro – Filial Sullana

Factores Socioeconómicos – Culturales estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho – Consolidado.

Factor Socioeconómico Cultural		fi	%
Sexo	Masculino	53	53
	Femenino	47	47
Edad	Mínimo	16	-
	Promedio	21.64	-
	Máximo	41	-
Estado Civil	Soltero	80	90
	Casado	9	9
	Conviviente	6	6
	Separado	4	4
	Divorciado	1	1
	Viudo	0	0
Carga Familiar	Sin Carga	74	74
	Con Carga	26	26
Ubicación De Vivienda	Centro Poblado	87	87
	Centro Poblado	13	13
	Rural		
Tipo de Posesión Vivienda	Alquilada	26	26
	Propia	74	74
Ocupación	Desempleado	38	38
	Empleado Público	12	12
	Empleado Privado	8	8
	Obrero	9	9

	Empleador	7	7
	Trabajador	26	26
	Independiente		
Factor Socioeconómico Cultural		fi	%
	Hasta 999	40	40
	1,000 – 1999	37	37
Ingresos Familiares	2000 – 2999	12	12
	3000 – 3999	8	8
	4000 – 4999	0	0
	Mayor de 5000	3	3
Nivel Educativo	Padre		
	Primaria	10	10
	Secundaria	50	50
	Superior Tca	31	31
	Universitaria	9	9
Madre	Primaria	17	17
	Secundaria	51	51
	Superior Tca	19	19
	Universitaria	13	13

Interpretación:

Del total de estudiantes, analizados, destaca:

El 53% de estudiantes son de sexo masculino y el 47% de sexo femenino, la edad promedio es de 21.64 años siendo la edad mínima de 16 años y la máxima de 41 años, el 80% de estudiantes son solteros, el 9% es casado el 6% es conviviente, el 4% es separado y un 1% está divorciado, el 74% de estudiantes no tiene carga familiar y un 26% si tiene carga familiar, el 87% de estudiantes tienen su vivienda en centros poblados urbanos y un 13% en centro poblado rurales, el 26% manifiesta que su casa es alquilada y un 74% tiene casa propia, un 64% tiene seguro médico, y un 36% no tiene seguro médico, con respecto a la ocupación del estudiante,

un 38% está desocupado o sea sólo depende de los ingresos de sus padres; un 12% son empleados públicos, un 8% son empleados de empresas privadas, un 9% son obreros, un 7% son empleadores y un 26% tienen trabajo independiente, con respecto a los ingresos familiares un 40% está en el tope de los 999 soles mensuales, un 37% de los 1999, un 12% en los 2999, un 8% en los 3999 y un 3% tiene ingresos familiares mayores de 5000 soles, el nivel educativo del padre un 10% tiene primaria, un 50% tiene secundaria, un 31% tiene superior técnica y un 9% tiene educación universitaria, con respecto a la madre un 17% tiene primaria, un 51% tiene secundaria, un 19% tiene superior técnica y un 13% tiene educación universitaria.

3.2. Determinar los niveles de morosidad de los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la USP – Filial Sullana, 2015.

De acuerdo a los reportes de cuotas al semestre 2015 – II la deuda de morosidad de los estudiantes de Derecho de la USP – Filial Sullana, al 31 de diciembre del 2015 se puede ver en la Tabla N°3.

Tabla N°3: Niveles de Morosidad de los estudiantes de Derecho de la USP – Filial Sullana, 2015.

Sexo	Morosidad por Ciclo										Total	%
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X		
Masculino	2268	0	0	0	0	0	0	960	0	2560	5788	58.23
Femenino	1512	1200	0	0	260	0	0	1180	0	0	4152	41.77
Total	3780	1200	0	0	260	0	0	2140	0	2560	9940	100

Fuente: Reporte de Cuotas USP – Sullana al 31.12.15

Elaboración: Propia

Interpretación.

Como se puede ver en la Tabla N°3 la morosidad total de los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho, fue de s/9,940, de la cual el 58.23% corresponde a los estudiantes de sexo masculino y un 41.77% le corresponde a los estudiantes de sexo femenino, así mismo los alumnos del I Ciclo son los más morosos con s/3,780 (38.02%), siguiéndole los estudiantes del X Ciclo con s/2,560 (25.75%), los del VIII Ciclo con s/2,140 (21,53%), los del II Ciclo con s/1,200 (12.07%), y finalmente los de V Ciclo con s/260 (2.62%).

Considerando que el total de compromisos, del I al X Ciclo (incluye undécimo y duodécimo), fue de s/291.081, y habiendo quedado un pago pendiente de s/9.940, se concluye que el índice de morosidad en la Escuela Profesional de Derecho de la USP – Filial Sullana para el ejercicio presupuestal 2015 fue de 3.41%; que se puede considerar morosidad baja.

TERCER CICLO

UNIVERSIDAD SAN PEDRO

Página 1 de 1
Fecha Impresión: 07/02/2018
Hora Impresión: 19:37:10

REPORTE DE CUOTAS CANCELADAS
SEMESTRE: 2015-2



SEDE: SULLANA		MONEDA: SOLES										FECHA VENC. COMPROMISO: 31/12/2015		FECHA ULTIM PAGO: 01/02/2015		NRO. ALUMNOS: 13										
CODIGO	DATOS DEL ALUMNO	CAT	CIC	TIC	1RA	2DA	3RA	4TA	5TA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	AMR	OTROS	T.COMP	T.PAG	SALDO	DEUDA	PAGO	SALDO	TOTAL		
211420008	CORTIZ VILELA JERBA VIVIR E1	3	38																	1310.00	0	1,310.00	520.00	590.00	0.00	642.00
211420005	CLIB QUIBONDOR AQUILERA E1	3	37																	1310.00	0	1,310.00	0.00	0.00	0.00	1,310.00
211420012	ESPINOZA OTERO PVELYN A E1	3	37																	1310.00	0	1,310.00	0.00	0.00	0.00	1,310.00
211420013	FLORES TAVARA ROSELY G E1	3	32																	1310.00	0	1,310.00	0.00	0.00	0.00	1,310.00
211420010	GONZALES AQUINO SANDY E1	3	32																	1360.00	0	1,360.00	520.00	520.00	0.00	340.00
211420024	MENA SILVA PALLAVIO E1	3	32																	1310.00	0	1,310.00	520.00	520.00	0.00	290.00
211420012	MUÑOZ CORNEJO SANDRA E1	3	32																	1310.00	0	1,310.00	0.00	0.00	0.00	1,310.00
211420017	OTERO GERVERA ALEJANDE E1	3	30																	1310.00	0	1,310.00	0.00	0.00	0.00	1,310.00
211420014	REYTA GONZALEZ JULIA ALF E1	3	37																	1310.00	0	1,310.00	0.00	0.00	0.00	1,310.00
211420013	SEMINARIO ANTON BRENDA E1	3	32																	1360.00	0	1,360.00	0.00	0.00	0.00	1,360.00
211420002	SILVA VILELA ALESSANDER F E1	3	32																	1310.00	0	1,310.00	0.00	0.00	0.00	1,310.00
211420010	SUSSONI VARGAS CARLOS I E1	3	32																	1360.00	0	1,360.00	520.00	520.00	0.00	340.00
211420049	TALLEDO IRIARTE MODEST A E1	3	20																	1295.00	0	1,295.00	0.00	0.00	0.00	1,295.00
TOTALES					0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,842.00	0.00	16,842.00	2,148.00	0.00	14,694.00	
Pagos					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,842.00	0.00	16,842.00	2,148.00	0.00	14,694.00	

N° Compromiso:	13	Total Compromiso:	16,842.00	Pasa Deuda:	2,148.00	Saldo Pendiente Deuda:	0.00
Compromiso Al Contado:	2	Total Pagos:	0.00	Total Pasa Deuda:	2,148.00	Pendiente Pasa Deuda:	14,694.00
Compromiso en Pases:	11	Saldo Pendiente:	16,842.00	Saldo Pendiente Deuda:	0.00	Saldo General:	14,694.00

CUARTO CICLO

UNIVERSIDAD SAN PEDRO

Página 1 de 1
Fecha Impresión: 07/02/2018
Hora Impresión: 19:32:10

REPORTE DE CUOTAS CANCELADAS
SEMESTRE: 2015-2



SEDE: SULLANA		MONEDA: SOLES										FECHA VENC. COMPROMISO: 31/12/2015		FECHA ULTIM PAGO: 01/02/2015		NRO. ALUMNOS: 21										
CODIGO	DATOS DEL ALUMNO	CAT	CIC	TIC	1RA	2DA	3RA	4TA	5TA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	AMR	OTROS	T.COMP	T.PAG	SALDO	DEUDA	PAGO	SALDO	TOTAL		
211410006	CARRANZO GARCER LOREN E1	4	22																	1310.00	0	1,310.00	0.00	0.00	1,310.00	
211320022	CASTRO APONTE CARMEN E1	4	22																	1300.00	0	1,300.00	1,040.00	1,040.00	0.00	320.00
211420014	CONCHA PRECIADO GILJUAN E1	4	22																	1310.00	0	1,310.00	520.00	520.00	0.00	790.00
211410014	DAZ MORAN GREGOR ANTON E1	4	22																	1310.00	0	1,310.00	520.00	520.00	0.00	790.00
210820003	GUTIERREZ SAUCEDO JUNK A9	4	22	30.00																1260.00	30.00	1,230.00	252.00	252.00	0.00	878.00
211400077	JIMENEZ ZAPATA ALEXANDR E1	4	22																	1210.00	0	1,210.00	0.00	0.00	0.00	1,210.00
211300180	MORE MARTINEZ KEYKO SM E1	4	20																	1380.00	0	1,380.00	260.00	260.00	0.00	1,120.00
211400052	MOSCOI CALLE JENNIFER C E1	4	22																	1380.00	0	1,380.00	0.00	0.00	0.00	1,380.00
211400031	NOLÉ SANTIAGO ADRIAN DYS E1	4	22																	1310.00	0	1,310.00	0.00	0.00	0.00	1,310.00
211410018	PEÑA RAYMUNDO ANTON Y E1	4	22																	1300.00	0	1,300.00	0.00	0.00	0.00	1,300.00
2008015078	RIVAS ALBURQUEQUE TOMA E1	4	22																	1380.00	0	1,380.00	1,040.00	1,040.00	0.00	320.00
211410030	SIANCOS FINO MARJORIE J E1	4	22																	1310.00	0	1,310.00	0.00	0.00	0.00	1,310.00
211400041	SOTERO ARELLANO JOSE LU E1	4	20																	1310.00	0	1,310.00	0.00	0.00	0.00	1,310.00
2114100284	TAPIA MEJIA JAMIE FEDEL E1	4	22																	1310.00	0	1,310.00	0.00	0.00	0.00	1,310.00
211400011	TOMAS HUERTAS CHRISTHE E1	4	20																	1310.00	0	1,310.00	0.00	0.00	0.00	1,310.00
211100003	VERA FLORES KARITO MARI F1	4	22																	1230.00	0	1,230.00	240.00	240.00	0.00	990.00
211410028	VERA TAVARA JEFFRI MIGUEL E1	4	22																	1310.00	0	1,310.00	260.00	260.00	0.00	1,050.00
211410030	VILELA FARFAN ELIZABETH F E1	4	22																	1310.00	0	1,310.00	0.00	0.00	0.00	1,310.00
211310068	VILLAFANE ESTERITA JOHN F E1	4	22																	1310.00	0	1,310.00	780.00	780.00	0.00	530.00
2114100147	YERREN SCIRNAQUE EVELY F E1	4	22																	1310.00	0	1,310.00	260.00	260.00	0.00	1,050.00
2114100284	ZAPATA RUESTA ERIKA YOV E1	4	22																	1300.00	0	1,300.00	260.00	260.00	0.00	1,040.00
TOTALES					30.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,700.00	30.00	27,730.00	5,432.00	0.00	22,298.00	
Pagos					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,700.00	0.00	27,700.00	5,432.00	0.00	22,268.00	

N° Compromiso:	21	Total Compromiso:	27,700.00	Pasa Deuda:	5,432.00	Saldo Pendiente Deuda:	0.00
Compromiso Al Contado:	0	Total Pagos:	0.00	Total Pasa Deuda:	5,432.00	Pendiente Pasa Deuda:	22,268.00
Compromiso en Pases:	21	Saldo Pendiente:	27,700.00	Saldo Pendiente Deuda:	0.00	Saldo General:	22,238.00

DUODÉCIMO CICLO

UNIVERSIDAD SAN PEDRO

Página: 1 de 1
 Fecha Impresión: 07/03/2018
 Hora Impresión: 19:32:10



REPORTE DE CUOTAS CANCELADAS

SEMESTRE : 2015-2

SEDE : SULLANA
 ESCUELA : DERECHO

MONEDA : SOLES
 NRO. ALUMNOS : 2

FECHA VENC. COMPROMISO : 31/12/2015
 FECHA ULTM PAGO : 01/08/2015

DATOS DEL ALUMNO		MATRICULAS					PENSIONES						OTROS CTS.		TOTALES		SALDO	PASE DEUDA		SALDO					
CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CAT	CC	TIC	1RA	2DA	3RA	4TA	5TA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	AMP	OTROS	T.COMP	T.PAG	DEUDA	PAGO	SALDO	TOTAL		
2110100282	CASTILLO JARA MARCO ANI	H1	12	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1070.00	0	1,070.00	600.00	0.00	600.00	1,070.00
2109000052	BOSA ZAMORANO KATHERIN	F1	12	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1230.00	0	1,230.00	0.00	0.00	0.00	1,230.00
TOTALES					0.00	0	0.00	0.00	600.00	0.00	600.00	0.00													
Pagos					0.00	2,300.00	2,300.00	0.00	0.00	2,300.00	0.00														

N° Compromisos :	2	Total Compromisos :	2,300.00	Pase Deuda :	600.00	Saldo Pendiente Deuda :	600.00
Compromisos Al Costado :	0	Total Pagos :	0.00	Total Pagos Deuda :	0.00	Pendiente Pase Deuda :	1,700.00
Compromisos en Pase :	2	Saldo Pendiente :	2,300.00	Saldo Pendiente Deuda :	600.00	Saldo General :	2,300.00

3.3. Determinación de la Relación entre los factores Socioeconómicos – Culturales la morosidad de los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la USP – Filial Sullana, 2015.

De los 10 indicadores analizados, y clasificados como Socioeconómicos – Culturales, en la presente investigación se han tomado como indicadores potencialmente ligados a la alta morosidad de carga familiar de los estudiantes, la ocupación de los estudiantes y el nivel educativo de los padres y madres.

En la Tabla N°4 se puede ver el comportamiento del indicador Socioeconómicos y carga familiar y la morosidad para los Ciclos I, X, VIII, II y V.

Tabla N°4: Comportamiento del Indicador Socioeconómicos Carga Familiar y su Morosidad.

Ciclo	Indicador Socioeconómico Carga Familiar		Total Morosidad
	Con Carga	Sin Carga	
I	9	1	3780
X	6	4	2560
VIII	8	2	2140
II	8	2	1200
V	3	7	260

Fuente: Encuesta – Reporte de Cuotas Canceladas.

Elaboración: Propia

Para el análisis estadístico se empleó el coeficiente de correlación de Pearson, en la Tabla N°5 se muestran los resultados entre carga familiar y morosidad

$$r_{xy} = \frac{n (\sum X_i Y_i) - \sum X_i \sum Y_i}{\sqrt{n \sum X_i^2 - (\sum X_i)^2} \sqrt{n \sum Y_i^2 - (\sum Y_i)^2}}$$

Tabla N°5: Análisis Estadístico – Coeficiente de Correlación de Pearson – Sin Carga Familiar y Morosidad.

Indicador Socioeconómico Carga Familiar (X_i)	Total de Morosidad (Y_i)	X_i Y_i	X_i²	Y_i²
9	3780	34020	81	14'288.400
6	2560	15360	36	6'553.600
8	2140	17120	64	4'579.600
8	1200	9600	64	1'440.000
3	260	780	9	67.600
∑X_i = 34	∑Y_i = 9940	∑X_i Y_i =76,880	∑X_i² = 254	∑Y_i² = 26'929.200

Fuente: Encuesta – Reporte de Cuotas Canceladas.
Elaboración: Propia

$$r_{xy} = \frac{5 (76,880) - (34) (9940)}{\sqrt{5 \times 254 - (34)^2} \sqrt{5 \times 26'929.200 - (9940)^2}}$$

$$r_{xy} = \frac{384,400 - 337,960}{\sqrt{1271 - 156} \sqrt{134'646.000 - 98'803600}}$$

$$Y_{xy} = \frac{46,440}{10.67 \times 5,986.85}$$

$Y_{xy} = 0.73$, Existe una correlación positiva, el índice indica una dependencia alta entre las dos variables, cuando aumenta la carga familiar aumenta la morosidad en proporción constante.

En la Tabla N°6 se muestran los resultados entre el índice de desempleado y morosidad.

Tabla N°6: Análisis Estadístico Coeficiente de Correlación de Pearson – Índice de Desempleado y Morosidad.

Indicador Socioeconómico Ocupación (Desempleado) (Xi)	Total de Morosidad (Yi)	Xi Yi	Xi²	Yi²
4	3780	15120	16	14'288.400
4	2560	10.240	16	6'553.600
1	2140	2140	1	4'579.600
6	1200	7200	36	1'440.000
2	260	520	4	67.600
ΣXi 17	ΣYi = 9940	ΣXi Yi = 35,220	ΣXi² = 73	ΣYi² = 26'929.200

Fuente: Encuesta – Reporte de Cuotas Canceladas.
Elaboración: Propia

$$Y_{xy} = \frac{5(35,220) - (17)(9940)}{\sqrt{5 \times 73 - (17)^2} \sqrt{5 \times 26'929.200 - (9940)^2}}$$

$$Y_{xy} = \frac{176,100 - 168,980}{\sqrt{365 - 289} \sqrt{134'646.000 - 98'803600}}$$

$$Y_{xy} = \frac{7120}{8.72 \times 5986.85}$$

$Y_{xy} = 0.14$, Existe una correlación positiva, el índice indica una dependencia muy baja entre las dos variables, cuando aumenta el nivel de desempleo, muy levemente aumenta la morosidad.

En la Tabla N°7 se muestran los resultados entre el índice nivel educativo universitario de la madre y morosidad.

Tabla N°7: Análisis Estadístico – Coeficiente de Correlación de Pearson – Índice nivel educativo universitario de la madre y Morosidad.

Indicador Cultural nivel educativo universitario de la madre (Xi)	Total de Morosidad (Yi)	Xi Yi	Xi²	Yi²
1	3780	3780	1	14'288.400
1	2560	2560	1	6'553.600
2	2140	4280	4	4'579.600
2	1200	2400	4	1'440.000
0	260	0	0	67.600
∑Xi = 6	∑Yi = 9940	∑Xi Yi = 13020	∑Xi² = 10	∑Yi² = 26'929.200

Fuente: Encuesta – Reporte de Cuotas Canceladas.
Elaboración: Propia

$$r_{xy} = \frac{5 (13,020) - (6) (9940)}{\sqrt{5 \times 10 - (6)^2} \sqrt{5 \times 26'929.200 - (9940)^2}}$$

$$r_{xy} = \frac{65,100 - 59,640}{3.74 \times 5,986.85}$$

$r_{xy} = 0.24$, Existe una correlación positiva, el índice indica una dependencia muy leve entre las dos variables, cuando aumenta el nivel educativo de la madre muy levemente aumenta la morosidad.

IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis

4.1.1. Determinación de la caracterización de los factores socioeconómicos – culturales de los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la USP – Filial – Sullana, 2015.

La Escuela Profesional de Derecho de la USP – Filial Sullana en el año 2015, tuvo un 47% de estudiantes de sexo femenino y un 53% de sexo masculino, siendo la edad promedio de 21.64 años, y el 80% son solteros, el 9% son casados, el 6% conviviente y el 4% separados, el 74% no tiene carga familiar, el 87% sus viviendas están en Centros Poblados Urbanos, 74% tiene casa propia, el 64% tienen seguro médico, un 38% solo depende de sus padres un 37% sus ingresos están en el tope de los S/1,999 soles y el nivel educativo del padre está en 40% con educación técnica o superior, y en la madre un 32% tiene estos mismos niveles académicos, estos índices de caracterización nos permiten indicar que el nivel de morosidad no debería ser alto, dado que las condiciones internas o externas están dadas para que el joven pueda realizar sus estudios sin mayores problemas.

4.1.2. Determinación de los niveles de morosidad de los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la USP – Filial Sullana, 2015.

Al segundo semestre del ciclo académico 2015 – 2 el total de la deuda de los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la USP – Filial Sullana fue de S/9,940 soles lo que representa un porcentaje de morosidad de 3.41%, muy bajo, esto como consecuencia a los indicadores de caracterización de los estudiantes, siendo los hombres los más morosos con el 58.23% y las mujeres las menos morosas con el

41.77%, y los estudiantes del I Ciclo son los que tienen el más alto nivel de morosidad, 38.02% y los menos morosos los estudiantes del V Ciclo con el 2.62%.

4.1.3. Determinación de la Relación entre los factores Socioeconómicos – Culturales la morosidad de los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la USP – Filial Sullana, 2015.

En la presente investigación se analizaron los indicadores carga familiar de los estudiantes, la ocupación de los estudiantes y el nivel educativo de los padres (Madre), como los potencialmente más significativos por los cuales los estudiantes tienen morosidad.

Así de acuerdo a la Tabla N°5 se obtuvo un coeficiente de correlación de Pearson $r_{xy} = 0.73$ lo que nos indica una correlación positiva, alta entre la carga familiar y el índice de morosidad, concluyendo que la morosidad se elevará si la carga familiar se eleva. En la Tabla N°6 se observa la relación entre la ocupación de los estudiantes y la morosidad, obteniéndose un coeficiente de correlación de Pearson $r_{xy} = 0.14$, lo que nos indica una correlación positiva, baja entre la ocupación del estudiante y la morosidad, concluyéndose que al aumentar la ocupación del estudiante, muy levemente aumentará la morosidad. Finalmente en la Tabla N°7 se correlacionó el nivel educativo de la madre y la morosidad, obteniendo un coeficiente de correlación $r_{xy} = 0.24$, lo que nos indica una correlación positiva, muy leve, concluyéndose que al aumentar el nivel educativo de la madre muy levemente aumenta la morosidad.

De las tres variables analizadas la más problemática es la correlación entre la carga familiar y la morosidad, por tanto si los alumnos tuvieran hijos esta morosidad se elevaría.

4.2. Discusión

4.2.1. Determinación de la caracterización de los factores socioeconómicos – culturales de los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la USP – Filial – Sullana, 2015.

En la presente investigación se estima que la baja de morosidad se mide a los excelentes indicadores socioeconómicos y culturales que caracterizan a los estudiantes como por ejemplo 80% solteros sin cargas familiares, sus ingresos para que los que trabajan llegan al tope de los 1,999, los niveles educativos de padres son aceptables en su mayoría técnicos y profesionales coincidiendo con Sánchez, M. (2003), que indica que el logro educativo es función de la educación de los padres, y esto conlleva a que el rendimiento académico del estudiante sea satisfactorio coincidiendo con Olivari, J. (2005), quien concluye en su investigación que las personas con un mejor desempeño académico tienen una menor probabilidad de caer en morosidad, así como con Aguilar, G.; Camargo, G. (2003) quienes concluyen que los clientes morosos tienen menores ingresos y deudas mayores.

4.2.2. Determinación de los niveles de morosidad de los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la USP – Filial Sullana, 2015.

En la presente investigación el nivel de morosidad alcanzado al final del 2015, fue bien bajo, un 3.41%, esto por los buenos indicadores socioeconómicos – culturales de los estudiantes y de sus padres, no es posible eliminar los índices de morosidad, tal como lo afirma Gonzales, J.; Gómez, R. (2010) quien afirma que no se puede evitar por completo la morosidad puesto que en cualquier actividad donde exista un pago aplazado siempre existe probabilidad de que se produzca impago.

4.2.3. Determinación de la Relación entre los factores Socioeconómicos – Culturales la morosidad de los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la USP – Filial Sullana, 2015.

En la presente investigación las variables que más correlación positiva mostraron fueron: la carga familiar de los estudiantes y la morosidad, con un coeficiente de correlación de Pearson $r_{xy} = 0.73$, resultado que coincide con Sevilla, D. e tal (2010) quien afirma que los embarazos y el desempleo son causas importantes de la deserción, y esta deserción está en función de la morosidad que tiene el estudiante, deudas que muchas veces son impagables cuando éstas se acumulan.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- 1) Al semestre 2015 – II, el 53% de estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la USP – Sullana fueron de sexo masculino, y el 47% de sexo femenino. La edad promedio fue de 21.64 años, el 80% son solteros, el 87% sus viviendas están en centros Poblados Urbanos, el 74% tiene casa propia, el 64% tiene seguro médico, un 38% depende de la economía de sus padres y un 37% tienen ingresos en el tope de 1,999 soles, con respecto al nivel educativo del padre un 40% tiene educación técnica superior, y en la madre un 32% tiene los mismos niveles educativos.
- 2) Al semestre del 2015 – II, la morosidad fue muy baja, sólo un 3.41%, siendo los hombres más morosos (58.23%), y las mujeres las menos morosas (41.77%). Los estudiantes del I Ciclo tiene los más altos índices de morosidad (38.02) y los estudiantes del V Ciclo los menos morosos (2.62).
- 3) Con un coeficiente de correlación de Pearson $r_{xy} = 0.73$, correlación positiva y muy alta, la carga familiar del estudiante es significativamente influyente en la alta morosidad de los estudiantes.

5.2. Recomendaciones

- 1) Se debe aplicar la presente investigación para descubrir las causas de la morosidad y poder plantear algún tratamiento social, económico, etc. en la USP.
- 2) Siendo la morosidad muy baja se recomienda aún plantear estrategias de cobranza tal que la morosidad culmine el año con cero morosidades.
- 3) En lo posible una actividad académica transversal en todas las carreras, deberían existir charlas, conferencias, sobre educación sexual y orientar a los jóvenes con técnicas de control de la natalidad y no tengan hijos a muy temprana edad, porque un hijo repercute en la morosidad por la carga familiar sea del alumno o del padre de familia.

VI. AGRADECIMIENTOS

A Dios nuestro Padre Celestial, por la gran oportunidad que me ha brindado de poder realizar este gran reto mi Maestría.

A María Nuestra Madre, por brindarme esta fortaleza que me ha dado a diario para continuar mis estudios.

A mi familia, por su apoyo incondicional para continuar mis estudios de Maestría.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. **ABENSUR, S.** (2009). *Factores socioeconómicos y personales relacionados con la deserción estudiantil en la Escuela de Negocios Internacionales de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, 2002-2006*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú.
Disponible en URL:
http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/2425/1/Abensur_ds.pdf. Revisado el 11/01/2016.
2. **AGUILAR, G.;** Camargo, G. (2003). *Análisis de la morosidad de las instituciones microfinancieras (IMF) en el Perú*. Perú.
Disponible en URL:
<http://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/rmcred08.pdf>. Revisado el 12/01/2016.
3. **BEL ADELL, C.** (s/f). Estructura por edad y sexo de la población de la Región de Murcia. (2): 65 – 66. Universidad de Murcia. España.
Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/105565.pdf>. Revisado el 06/02/2016.
4. **BRACHFIELD, P.** (2008). *Memorias de un cazador de morosos*. Barcelona, España: Ediciones Gestión 2000.
5. **BRACHFIELD, P.** (2013). *Análisis del Moroso Profesional*. Barcelona, España: Editorial BRESCA (Profit Editorial).
6. **CONTRERAS, J.** (21 de mayo de 2014). Jóvenes peruanos presentan alta tasa de morosidad. *Diario La República*. Perú.
Disponible en URL: <http://larepublica.pe/21-05-2014/jovenes-peruanos-presentan-alta-tasa-de-morosidad>. Revisado el 09/01/2016.
7. Definición de Actividad Económica. Disponible en URL:
https://es.wikipedia.org/wiki/Actividad_econ%C3%B3mica.
Revisado el 04/02/2016.

8. Definición de Carga Familiar. Disponible en URL:
<http://justiytips.blogspot.pe/2015/06/justificativo-de-carga-familiar.html>. Revisado el 07/02/2016.
9. Definición de Categorías de Ocupación. Disponible en URL:
<http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0862/anexo04.pdf>. Revisado el 09/02/2016.
10. Definición de Costumbre. Disponible en URL:
<http://definicion.de/costumbres/>. Revisado el 05/02/2016.
11. Definición de Creencia. Disponible en URL:
<http://www.definicionabc.com/general/creencia.php>. Revisado el 05/02/2016.
12. Definición de Demografía. Disponible en URL:
<http://enciclopedia.us.es/index.php/Demograf%C3%ADa>.
Revisado el 04/02/2016.
13. Definición de Desempleo. Disponible en URL:
<http://definicion.de/desempleo/>. Revisado el 03/02/2016.
14. Definición de Economía. Disponible en URL:
<http://www.significados.com/economia/>. Revisado el 01/02/2016.
15. Definición de Edad. Disponible en URL:
<http://www.palma.ine.cl/demografia/menu/glosario.pdf>. Revisado el 06/02/2016.
16. Definición de Empleo. Disponible en URL:
<http://www.significados.com/empleo/>. Revisado el 03/02/2016.
17. Definición de Estado Civil. Disponible en URL:
<http://censos.inei.gob.pe/cpv2007/tabulados/Docs/Glosario.pdf>.
Revisado el 07/02/2016.
18. Definición de Factor. Disponible en URL:
<http://es.thefreedictionary.com/factor>. Revisado el 01 de febrero del 2016.
19. Definición de Factores Culturales. Disponible en URL:
<http://www.significados.com/cultura/>. Revisado el 05/02/2016.

20. Definición de Factores Económicos. Disponible en URL:
<https://prezi.com/iphpiqykamlk/factores-y-sectores-economicos/>.
Revisado el 02/02/2016.
21. Definición de Factores Sociales. Disponible en URL:
<https://sites.google.com/site/e518tecnofilosofia/-que-entendemos-por-factores-sociales>. Revisado el 02/02/2016.
22. Definición de Factores Socioeconómicos. Disponible en URL:
http://cesynet.blogspot.pe/2014/08/glosario-conceptos-sobre-vigilancia_15.html. Revisado el 02/02/2016.
23. Definición de Hábito. Disponible en URL:
<http://educavital.blogspot.pe/2013/01/conceptos-y-definicion-de-habito.html>. Revisado el 05/02/2016.
24. Definición de Ingreso Familiar. Disponible en URL:
<http://cl.globedia.com/ingreso-familiar-liquido>. Revisado el 03/02/2016.
25. Definición de Lugar de Residencia. Disponible en URL:
<http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0017/ANEX2.htm>. Revisado el 08/02/2016.
26. Definición de Mora. Disponible en URL:
[https://es.wikipedia.org/wiki/Mora_\(Derecho\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Mora_(Derecho)). Revisado el 06/02/2016.
27. Definición de Moral. Disponible en URL:
<https://es.wikipedia.org/wiki/Moral>. Revisado el 05/02/2016.
28. Definición de Morosidad. Disponible en URL:
<https://www.google.com.pe/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=morosidad+definici%C3%B3n>. Revisado el 06/02/2016.
29. Definición de Moroso. Disponible en URL:
<https://es.wikipedia.org/wiki/Moroso>. Revisado el 06/02/2016.
30. Definición de Necesidades Humanas Básicas. Disponible en URL:
<http://www.economicas.unsa.edu.ar/adminperso/Necesidades%20Humanas%202014.pdf>. Revisado el 02/02/2016.

31. Definición de Nivel Educativo. Disponible en URL:
<http://universidades-iberoamericanas.universia.net/peru/sistema-educativo/estructura.html>. Revisado el 05/02/2016.
32. Definición de Nivel Socioeconómico. Disponible en URL:
https://es.wikipedia.org/wiki/Nivel_socioecon%C3%B3mico.
Revisado el 03/02/2016.
33. Definición de Pobreza. Disponible en URL:
<https://es.wikipedia.org/wiki/Pobreza>. Revisado el 03/02/2016.
34. Definición de Sanidad. Disponible en URL:
<http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0862/anexo04.pdf>. Revisado el 09/02/2016.
35. Definición de Sanidad. Disponible en URL:
<http://www.definicionabc.com/salud/sanidad.php>. Revisado el 04/02/2016.
36. Definición de Sexo. Disponible en URL:
<https://es.wikipedia.org/wiki/Sexo>. Revisado el 07/02/2016.
37. Definición de Sociales. Disponible en URL:
<https://sites.google.com/site/e518tecnofilosofia/-que-entendemos-por-factores-sociales>. Revisado el 01/02/2016.
38. Definición de Vivienda. Disponible en URL:
<http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0862/anexo04.pdf>. Revisado el 08/02/2016.
39. **ESTEVE**, V. (13 de junio de 2014). Un nuevo riesgo para la economía de EE.UU.: el excesivo endeudamiento de los estudiantes universitarios. *Blog de Economía de la ALdEa Global*. España. Disponible en URL:
<http://blobaldeaglobal.com/2014/06/13/un-nuevo-riesgo-para-la-economia-de-ee-uu-el-excesivo-endeudamiento-de-los-estudiantes-universitarios/>. Revisado el 08/01/2016.
40. **GONZALES**, J. y Gomes, R. (2010). *La morosidad: un acuciante problema financiero de nuestros días*. España. Disponible en URL:

<http://www.unizar.es/gonzalez/articulosesp/Morosidadproblema.pdf>. Revisado el 12/01/2016.

41. **GONZÁLEZ, J.** y García, C. (2012). *La morosidad; un problema colateral de la crisis económica*. VIII CIAEC. Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú. Disponible en URL: <http://congreso.pucp.edu.pe/iberoamericano-contabilidad/pdf/024.pdf>. Revisado el 08/01/2016.
42. **GUZMÁN, O.** y Caballero, T. (2012). *La definición de factores sociales en el marco de las investigaciones actuales*. 128. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. Cuba. Disponible en URL: <http://ojs.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/164/159>. Revisado el 11/01/2016.
43. **LEY GENERAL DE EDUCACIÓN**, Ley Nro. 28044, Artículo 36° (2003).
44. **LEYMAR ABOGADOS DESPACHO PROFESIONAL, SLP (2013)**, Se duplica la morosidad entre los alumnos en la universidad. *Leymar Abogados*. Barcelona, España. Disponible en URL: <http://www.leymar.com/blog/2013/06/03/deudas-universitarios-universitarios-morosos/>. Revisado el 06/01/2016.
45. **LUNA, C.** (26 de marzo de 2015). Morosidad bancaria sube y amenaza la recuperación económica. *CNN Expansión*. México. Disponible en URL: <http://www.cnnexpansion.com/economia/2015/03/25/morosidad-bancaria-retrasa-recuperacion-economica>. Revisado el 09/01/2016.
46. **Luxor Contact Suite**. Las principales causas que provocan la morosidad de los clientes. *Revista Digital Luxor Technologies*. Disponible en URL: <http://www.luxortec.com/blog/las-principales-causas-que-provocan-la-morosidad-de-los-clientes/>. Revisado el 06/02/2016.
47. **MACÍAS, R.** (2011). *Factores Culturales y Desarrollo Cultural Comunitario. Reflexiones desde la práctica*. Universidad de Las

- Tunas Vladimir I. Lenin. Cuba. Disponible en URL: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/985/>. Revisado el 11/01/2016.
48. **MORENO, R.** (2011). Factores socio-económico-culturales y su Influencia en la demanda de una carrera universitaria en el departamento de La Libertad, Perú. *Rev. Ciencia y Tecnología*. Universidad Nacional de Trujillo. Perú. 08, (22). Disponible en URL: <http://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/198>. Revisado el 13/01/2016.
49. **MORI, M.** (2012). Deserción universitaria en estudiantes de una universidad privada de Iquitos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas*. Perú. 06, (01). Disponible en URL: <http://www3.upc.edu.pe/html/0/boletines/ridu/articulo-4-desercion-estudiantil-mori.pdf>. Revisado el 29/12/2015.
50. **OLIVARI, J.** (2005). *¿Existe relación entre desempeño académico y pago del crédito universitario?* Universidad de Chile. Chile. Disponible en URL: http://www.opech.cl/bibliografico/educsuperior/poli_finan/olivari_j.pdf. Revisado el 06/01/2016.
51. **PLASENCIA, S.; Vizconde, L.; Ruiz, I.; Araujo, M. y Salazar, P.** (2009). *Factores Socio - Económicos y su relación con el Rendimiento Académico en estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca*. Universidad Nacional de Cajamarca. Perú. Disponible en URL: <http://nuevo.unc.edu.pe/paginas/educacion/IIEDUCA/Archivos/Articulo%20Cientifico%20-%20PLASENCIA%20CARRERA.pdf>. Revisado el 22/02/2016.
52. **REUTERS** (09 de julio de 2013). Morosidad en créditos de consumo en EE.UU. sigue cayendo. *RPP NOTICIAS*. Perú. Disponible en URL: <http://rpp.pe/economia/economia/morosidad->

en-creditos-de-consumo-en-eeuu-sigue-cayendo-noticia-611520.
Revisado el 08/01/2016.

53. **REUTERS** (22 de diciembre de 2015). Morosidad en Brasil sube a máximo de dos años y medio. *América Economía*. (S/L). Disponible en URL: <http://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/morosidad-en-brasil-sube-maximo-de-dos-anos-y-medio>. Revisado el 09/01/2016.
54. **RGP/JJN** (29 de enero de 2015). Asbanc: Tasa de morosidad en Perú es menor a la de México y Brasil. *Agencia Peruana de Noticias ANDINA*. Perú. Disponible en URL: <http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-asbanc-tasa-morosidad-peru-es-menor-a-de-mexico-y-brasil-541460.aspx>. Revisado el 09/01/2016.
55. **SÁNCHEZ, M.** (2003). Factores socioeconómicos que condicionan el logro educativo. *Revista Estudios Sociales*, 70. (S/L). Disponible en URL: <http://biblio3.url.edu.gt/IDIES/est70/5.pdf>. Revisado el 18/02/2016.
56. **SEVILLA, D.;** Puerta, V. y Dávila, J. (2010). Influencia de los factores socioeconómicos en la deserción estudiantil de la carrera de Ciencias Sociales. *Revista Ciencia e Interculturalidad*, 03, (06): 72 – 84. Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense. Nicaragua. Disponible en URL: <http://www.lamjol.info/index.php/RCI/article/viewFile/282/209>. Revisado el 05/02/2016.
57. **TUNG, R.** (17 de marzo de 2014). China registra el nivel de morosidad empresarial más alto desde 2010. *Rev. COFACE For Safer Trade*. Francia. Disponible en URL: <http://www.coface.com.pe/Actualidad-y-Publicaciones/Actualidad/China-registra-el-nivel-de-morosidad-empresarial-br-mas-alto-desde-2010>. Revisado el 13/01/2016.

58. **VALDEZ**, E.; Román, R; Cubillas, M. y Moreno, I. (2007),
¿Deserción o autoexclusión? Un análisis de las causas de abandono
escolar en estudiantes de educación media superior en Sonora,
México. *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*. 10.
1. Universidad Autónoma de Baja California. México.
Disponible en URL:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15510107>. Revisado el
11/01/2016.

VIII. APÉNDICES Y ANEXOS

ANEXO N°1

ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD SAN PEDRO SAD SULLANA

Datos generales.

Edad: _____ Sexo: M F

Ciclo: _____

Instrucciones: En cada una de las preguntas hay varias alternativas, en sólo una debe colocar un aspa de acuerdo a su criterio. Lea con atención cada una de ellas. Su desarrollo es estrictamente personal.

A.- Información socioeconómica

1. ¿Cuál es el rango de edad de los miembros de tu familia?

- a) Padre _____ Menos de 65 años Más de 65 años
- b) Madre _____ Menos de 65 años Más de 65 años
- c) Hermano 1 _____ 0 – 14 años 15 – 65 años + de 65 años
- d) Hermano 2 _____ 0 – 14 años 15 – 65 años + de 65 años
- e) Hermano 3 _____ 0 – 14 años 15 – 65 años + de 65 años
- f) Cónyuge _____ 0 – 14 años 15 – 65 años + de 65 años
- g) Otro miembro de la familia _____ 0 – 14 años 15 – 65 años + de 65 años

2. ¿Cuál es su estado civil actualmente?

Soltero Casado Conviviente Separado Divorciado
Viudo

3. ¿Tiene carga familiar (personas que dependen económicamente de usted)?

- a) Sin carga familiar b) Con carga familiar

4. Si escogió la alternativa "b" ¿Cuál es su carga familiar?

- De 1 a 3 personas
- De 4 a 6 personas
- De 7 a + personas

5. ¿Dónde está ubicada su vivienda?

Centro Poblado Urbano

Especifique:

- Ciudad (cercado)
- Pueblo Joven
- Urbanización
- Conjunto Habitacional
- Asociación de Vivienda
- Cooperativa de Vivienda
- Barrio o cuartel

Centro Poblado Rural

Especifique:

- Pueblo
- Caserio
- Anexo
- Comunidad Indígena
- Unidad Agropecuaria
- Cooperativa Agraria de Producción
- Comunidad Campesina
- Campamento Minero

6. ¿Con quién vive usted?

- a) Papá b) Mamá c) Ambos padres d) Padres y hermanos
e) Con su pareja f) Amigos g) Con otros familiares h) Solo

7. ¿Qué tipo de posesión tiene usted y/o su familia respecto a la vivienda que ocupan?

- a) Alquilada b) Propia pagándola a plazos
c) Propia totalmente pagada d) Cedida por el trabajo
e) Cedida por otro hogar o institución f) Otra (empeñada, en garantía, etc.)

8. ¿Dispone de algún tipo de cobertura sanitaria o seguro médico público o privado?

Sí

No

9. Si la pregunta anterior fue "Sí" ¿Qué tipo de cobertura sanitaria posee?

Pública a través de la Seguridad Social

Pública a través del SIS

Privada a través de Mutualidades Privadas o Entidades de asistencia sanitaria de afiliación voluntaria

10. ¿Con cuál de los siguientes artefactos y servicios cuentas?

Computadora Internet Impresora Tv por cable
Celular prepago Celular post pago

11. ¿En qué medida depende económicamente de sus padres?

- Para Nada - Parcialmente - Totalmente

12. ¿Actualmente qué tipo de ocupación o actividad económica realiza?

Desempleado/ Ninguna

Empleado Público Empleado de Empresa Privada

Obrero Trabajador independiente

Empleador o patrono

13. ¿Cuál es el rango de ingresos que tiene su familia?

- Hasta 999 soles - De 1,000 a 1,999 soles - De 2,000 a 2,999 soles

- De 3,000 a 3,999 soles - De 4,000 a 4,999 soles - Más de 5,000 soles

14. ¿De qué manera se traslada a la universidad?

Caminando Bicicleta Moto lineal Mototaxi

Auto familiar Auto propio Autobús Otro

B.- Información cultural

15. ¿Cuál es el nivel educativo de los miembros de su familia?

a) Padre	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Superior <input type="checkbox"/> Técnica	<input type="checkbox"/> Universitaria
b) Madre	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Superior <input type="checkbox"/> Técnica	<input type="checkbox"/> Universitaria
c) Hermano(a) 1	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Superior <input type="checkbox"/> Técnica	<input type="checkbox"/> Universitaria
d) Hermano(a) 2	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Superior <input type="checkbox"/> Técnica	<input type="checkbox"/> Universitaria
e) Hermano(a) 3	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Superior <input type="checkbox"/> Técnica	<input type="checkbox"/> Universitaria
f) Otro familiar	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Superior <input type="checkbox"/> Técnica	<input type="checkbox"/> Universitaria

**Por su cooperación...
¡GRACIAS!**

Foto N°1: Universidad San Pedro – Filial Sullana.



Foto N°2: Ubicación del Proyecto: Mapa del Perú



Foto N°3: Mapa de la Región Piura



Foto N°4: Mapa de Sullana

